



Solicitud de Alta o Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes de Algeciras

A cumplimentar por el personal del Ayto.

Tipo de vía		Nombre de la vía							
Número	Bis	Km.	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Teléfono de Contacto (Información voluntaria)	

Hoja NUEVA

Hoja EXISTENTE

Fecha recepción ____/____/____

Recepcionado

Distrito ____

Sección ____

Hoja ____

1	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			
2	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			
3	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			
4	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			
5	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			
6	Nombre	Provincia (o país) de nacimiento	Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/>	Nacionalidad (País)	CAUSA DE SOLICITUD <input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio <input type="checkbox"/> Alta por Nacimiento <input type="checkbox"/> Alta por Omisión <input type="checkbox"/> Procedente de Otra Localidad _____	Provincia de procedencia (o país)	Firma
	1º Apellido	Municipio de nacimiento	Nivel de Estudios	Documento de identidad nº		Municipio de procedencia (o consulado español)	
	2º Apellido	Fecha de Nacimiento	Ver códigos al dorso	(Tipo) DNI <input type="checkbox"/> Pasp. <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/>			

Esta solicitud contiene más de un formulario

Hoja nº ____

de ____

Los mayores de edad inscritos en esta solicitud quedan autorizados de forma expresa para la obtención de certificaciones y comunicar futuras variaciones, salvo que se haga constar lo contrario al funcionario que efectúa la recepción.

Anotación del funcionario/a: _____

Firma de progenitores o tutores legales de los menores de 16 años que se inscribieran.

AUTORIZACIÓN DE EMPADRONAMIENTO

Nº Documento _____

Nombre _____

Apellidos _____

Autorizo el empadronamiento de los solicitantes en el domicilio en que:

Figuro empadronado/a y del que aporto acreditación de titularidad.

No figuro empadronado/a y del que aporto acreditación de titularidad.

Autorización combinada

Firma _____

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

La presente solicitud exige la presentación de **ORIGINAL y COPIA (o copia compulsada)** de todos los documentos que procedan a cada caso. Dichos documentos **deben encontrarse en vigor** y en un estado que permita verificar correctamente los datos que contienen y la no alteración de los mismos (tachaduras, tipex...)

Documentos acreditativos de la identidad de las **personas que solicitan la inscripción**, así como de toda aquella que participe en la misma, esto es: **autorizantes, progenitores o tutores legales de los menores de 16 que se inscribieran, y otros**. Se consideran válidos los siguientes:

Nacionalidad ESPAÑOLA:

- **DNI o Pasaporte** (obligatorio a partir de los 14 años).
- **Libro de familia** o Partida de nacimiento (obligatorio para menores de 16 años).

Nacionalidad COMUNITARIA:

- **Pasaporte o Cédula de Identidad** (similar al DNI español), acompañado de su inscripción en el Reg. Central de Extranjeros (este último no será exigido, pero se recomienda su presentación).
- **Libro de familia** o Partida de nacimiento del R. Civil español (sólo válido hasta los 14 años).

Nacionalidad EXTRA-COMUNITARIA:

- **Pasaporte** emitido por la autoridad de su país.
- **Tarjeta de Extranjero** emitida por el Ministerio del Interior.
- **Libro de familia** o Partida de nacimiento del R. Civil español (sólo válido hasta los 14 años)
- **Tarjeta identificativa de solicitante** de Protección Internacional, emitida por el Ministerio del Interior.

NOTAS: El libro de familia (o partida de nacim.) será aportado siempre que la inscripción de un menor de 18 sea solicitada por sus progenitores o tutor legal, a fin de acreditar el parentesco. El carnet de conducir (emitido por la DGT) se considera documento acreditativo de identidad, excepto para altas padronales nuevas.

Documento acreditativo de titularidad sobre el domicilio de inscripción de una de las personas que soliciten la inscripción o de aquella que oficie de autorizante de la misma, siendo válidos los siguientes:

- **Títulos de propiedad:** Escrituras de Propiedad de la vivienda, o bien Copia o Nota Simple emitida por el Registro de la Propiedad con una antigüedad máxima de 6 meses.

- **Contrato de Arrendamiento** en vigor y acompañado de recibo o cargo bancario que justifique el pago de la última mensualidad. **Nota:** La persona titular de un contrato de arrendamiento no puede oficiar de autorizante de otras inscripciones si no figurase previamente empadronada o bien solicitara su inscripción al mismo tiempo.

- **Suministros de la vivienda:** Última factura emitida por la compañía de suministro, siendo válidos los conceptos: Electricidad, Agua, Teléfono Fijo/Fibra/ADSL y Gas Ciudad. En su defecto, contrato formalizado con la compañía de suministro con una antigüedad máxima de 4 meses.

- **Impuestos Municipales:** Recibo de IBI, Basura o TRSU, relativo al último semestre o Certificación catastral de la vivienda con una antigüedad máxima de 6 meses.

- **Inscripción en viviendas comunitarias:** (Asilos, Instalaciones de Defensa, Centros de reinserción, Hostales...). Escrito de fecha reciente, sellado y firmado por el/la director/responsable/gerente del establecimiento, haciendo constar la residencia efectiva o destino de las personas que soliciten la inscripción.

Documento acreditativo de Representación Legal: Para la inscripción de personas incapacitadas será aportada resolución judicial que acredite la tutela sobre las mismas. Para la inscripción de menores en régimen de acogida o adopción será aportada acta o resolución judicial que acredite la custodia temporal o definitiva sobre los mismos. Para la inscripción de menores sin consentimiento expreso de ambos progenitores, ver instrucciones.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS (Indicar código correspondiente al nivel estudios completados)

00- Para menores de 16 años	32- Formación profesional I	44- Diplomatura Universitaria (o equivalente)
11- No sabe leer ni escribir	41- Formación profesional II	45- Arquitectura o Ingeniería técnica
21- Sin estudios	42- Bachiller superior, BUP	46- Licenciatura Universitaria (o equivalente)
22- Enseñanza primaria incompleta	43- Otras titulaciones medias	47- Titulación Superior no universitaria
31- ESO, Bachiller Elemental, EGB	(Auxiliar, Secretariado, etc.)	48- Doctorado, posgrado, especialización

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

- Rellene en mayúsculas y con caracteres claros y legibles, consignando los datos requeridos para cada solicitante cual figuran en el documento de identidad que se aporte. Indique asimismo el nivel de estudios según los códigos facilitados en el presente formulario. Si la solicitud consta de más de una hoja, indíquelo.

- En “**Causa de Solicitud**”, indique Cambio de domicilio si actualmente figura empadronado/a en otro domicilio de Algeciras. Si procede de otra localidad de España indique provincia y municipio. Caso de proceder de un consulado español, indique país y consulado. Caso de no ser español/a y no estar empadronado en ninguna localidad de España, indique únicamente país de procedencia.

Las casillas destinadas a FIRMA habrán de ser firmadas por:

- Las personas **mayores de 16 años** que soliciten la inscripción.
- Ambos **progenitores de los menores de 16** que se inscribieran (ver nota aclaratoria).
- La persona que, dado el caso, deba obrar en la casilla “**Autorización de Empadronamiento**”, conforme a los supuestos siguientes:

- 1.- Una persona mayor de edad ya empadronada en la vivienda y que aporta un documento de titularidad sobre la misma.
- 2.- Una persona que ostente titularidad de la vivienda y que autoriza la inscripción aun sin figurar empadronada en la misma.
- 3.- Si se da el caso de que ninguna de las personas previamente inscritas en la vivienda ostenta titularidad sobre la misma, deberán aportarse sendas autorizaciones (Autorización combinada), aportándose una de ellas en un documento aislado con firma manuscrita.

NOTAS ACLARATORIAS:

- En caso de empadronar a un menor de 16 años sin consentimiento expreso de ambos progenitores, el progenitor que lo hiciese deberá aportar resolución judicial que acredite la guarda y custodia o bien formalizar, previo conocimiento de su contenido, uno de los documentos de “**Declaración Responsable**”, que le será facilitado por el funcionario/a y que están así mismo disponible para su descarga en la web municipal www.algeciras.es

- La casilla “Autorización de empadronamiento” no será de aplicación si Ud. ha adquirido nueva titularidad sobre la vivienda o bien solicita primera inscripción aportando contrato de arrendamiento.

- En general se considerarán válidas las firmas manuscritas en documentos aislados que expresen la conformidad del/la firmante respecto a las gestiones padronales solicitadas.

INFORMACIÓN SOBRE CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL DE EXTRANJEROS

La inscripción padronal de extranjeros está sujeta a renovación periódica por parte de los interesados, de forma que en caso de haber transcurrido los plazos establecidos sin haber efectuado dicha renovación, sería acordada la baja de los mismos, mediante procedimiento establecido en la normativa básica de aplicación.

- Plazo para Extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente: **2 años**
- Plazo para Extranjeros comunitarios y para Extranjeros no comunitarios con autorización de residencia permanente o de larga duración: **5 años**

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.
- Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.